

Bogotá D.C., 9 de diciembre de 2022

CUENTA DE COBRO N° 1

Contrato N° 946 de 2022

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NIT: 899.999.067-2

DEBE A:

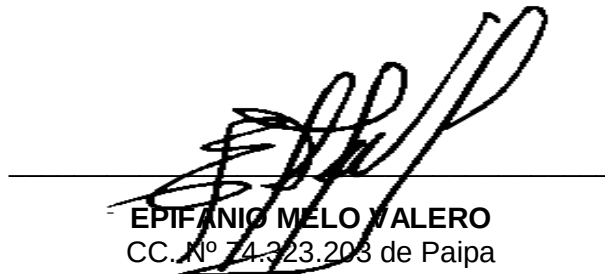
EPIFANIO MELO VALERO

CC. N° 74.323.203

La suma de: **CINCO MILLONES (\$5.000.000) DE PESOS**

CONCEPTO: pago de honorarios o servicios pactados del contrato de prestación de servicios N° 946 de 2022, para el periodo comprendido entre el 8 de noviembre de 2022 y el 7 de diciembre de 2022

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales de apoyo técnico en el desarrollo de las actuaciones que realice la Dirección de Vigilancia Fiscal de la Contraloría delegada Sector Vivienda y Saneamiento Básico en el cuarto trimestre de la vigencia 2022



EPIFANIO MELO VALERO
CC. N° 74.323.203 de Paipa

Por favor consignar en la cuenta de ahorros N° 54568115026 del banco BANCOLOMBIA

PRESENTACIÓN INFORME No. 1
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 946 DE 2022

OBJETO: Prestar servicios profesionales de apoyo técnico en el desarrollo de las actuaciones que realice la Dirección de Vigilancia Fiscal de la Contraloría delegada Sector Vivienda y Saneamiento Básico en el cuarto trimestre de la vigencia 2022

EPIFANIO MELO VALERO, en mi condición de contratista, vinculado a la Contraloría General de la República mediante Contrato de Prestación de Servicios No. 946 de 2022, atentamente presento el informe de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 08 de noviembre y el 07 de diciembre del 2022, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD
1	. Prestar apoyo técnico en el desarrollo de la Actuación Especial de Fiscalización a Empresas Municipales de Cali E.I.C.E. - E.S.P.- EMCALI, en el marco del Control Prevalente de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ordinaria No.ORD-80112-1363-2022 de fecha 21 de septiembre de 2022, expedida por la Contraloría General de la República, respecto de la vigencia 2022, con corte a 30 de septiembre de 2022.	Durante el periodo no se requirió apoyo para el desarrollo de esta actividad por parte del supervisor.
2	Prestar apoyo técnico en el desarrollo de la Auditoría de Cumplimiento a los proyectos de inversión aprobados por recursos de PGN, SGP y PDA destinados a Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento de La Guajira, ejecutados y/o finalizados en las vigencias 2018 a 2022, sin tener en cuenta la fecha de suscripción de estos.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizo auditoria al contrato de consultoría N°001 del 2021 cuyo objeto fue contratar los Servicios de Consultoría para la Elaboración de Estudios, Diseños y Viabilización ante la Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio de los Proyectos de Esquemas de Suministro de Agua Potable para los Corregimientos de Tomarrazón, Moreneros, Juan y Medio, Cascajalito (Sub Regional 1) Choles, Comejene, Anaime, (Sub Regional 2) y Las Delicias del Distrito de Riohacha y se realizaron• Se realizo papel de trabajo a los contratos de consultoría N°002 elaboración de estudios, diseños y viabilidad técnica ante el mecanismo de viabilización del MVCT de los proyectos de esquemas de suministro de agua potable para los corregimientos de Corral de piedra, El Totumo, Guayacanal, Villa del Rio, El Hatiko de los Indios, El Placer, Los Cardones y

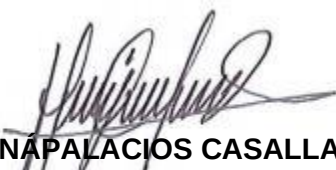
		Caracolí en el municipio de San Juan del Cesar y el corregimiento de San Pedro en el municipio de Barrancas y contrato de consultoría N° 004 Elaboración de Estudios y Diseños para la Rehabilitación y/o Optimización de los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales de Barrancas, San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar, Departamento de La Guajira
3	Asistir en las reuniones, mesas de trabajo y comités que se lleven a cabo con ocasión de los procesos auditores antes relacionados y en los que sea requerida su presencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo se asistió a las mesas de trabajo y comités programadas por el supervisor de la auditoria a partir del 28 de noviembre donde fui asignado como parte del grupo auditor
4	presentar los informes y resultados de los procesos auditores antes relacionados en los términos y plazos establecidos por los líderes, coordinadores de la auditoría y el Director de Vigilancia Fiscal de la Contraloría Delegada Sector Vivienda y Saneamiento Básico.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron los informes y resultados al contrato de consultoría N°001 del 2021 cuyo objeto fue contratar los Servicios de Consultoría para la Elaboración de Estudios, Diseños y Viabilización ante la Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio de los Proyectos de Esquemas de Suministro de Agua Potable para los Corregimientos de Tomarrazón, Moreneros, Juan y Medio, Cascajalito (Sub Regional 1) Choles, Comejene, Anaime, (Sub Regional 2) y Las Delicias del Distrito de Riohacha y se realizaron
5	Mantener actualizados los aplicativos que se requieran con ocasión del desarrollo de los procesos auditores asignados.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se asistió a las capacitaciones de los aplicativos que se requieren en desarrollo de los procesos asignados
6	Prestar apoyo en el análisis, trámite y respuesta de las denuncias y derechos de petición que sean asignadas por el supervisor	<ul style="list-style-type: none"> • Se presto apoyo a la denuncia 2022-24730–80154-D, mediante visita técnica al contrato de obra 123 del 9 de junio de 2021 en los días 29 y 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre cuyo objeto es Construcción primera etapa plan maestro de alcantarillado del Municipio de Villa de Leyva Boyacá.

7	Mantener informado al supervisor del contrato sobre novedades en asuntos que le hayan sido encomendados.	<ul style="list-style-type: none"> Se puso en conocimiento de la directora de Vigilancia Fiscal vía correo electrónico de todos los documentos elaborados durante el periodo en cumplimiento de las asignaciones de trabajo realizadas.
8	Las demás que se desprendan del objeto contractual y aquellas que le asigne el Despacho de la Contraloría Delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico de la Contraloría General de la República o el Supervisor del contrato y que estén relacionadas con la naturaleza del contrato	<ul style="list-style-type: none"> Se empezó el proceso de auditoria a la denuncia 2022-544730- 82111-D cuyo objeto es determinar las irregularidades presentadas en el contrato cuyo objeto es la construcción de 774 unidades de vivienda en la urbanización del recuerdo en la ciudad de Montería – Córdoba. Se solicito información a los entes involucrados.

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2022

Cordialmente


EPIFANIO MELO VALERO
 CONTRATISTA
 C.C. 74.323.203 de Paipa


HERNAPALACIOS CASALLAS
 SUPERVISOR
 COORDINADOR DE GESTION GRADO 02

La empresa **EPIFANIO MELO VALERO**, identificada con **CC** número **74323203**, aportó por el empleado **EPIFANIO MELO VALERO** identificado(a) con **CC** número **74323203** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 2022-11 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	I N G	R E T	T A D E	T A D P	T A S P	V S L N	S I G M E A	V A C P	V C T P	I R P	CORRECCIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APOORTE	COTIZACIÓN Y/O APOORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS005	Sanitas EPS	59											0	30	\$2,000,000	0.12500	\$250,000	\$0	\$0	Noviembre - 2022	63386184	21/11/2022	No
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59											0	30	\$2,000,000	0.16000	\$320,000	\$0	\$0	Noviembre - 2022	63386184	21/11/2022	No
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	59											0	30	\$2,000,000	0.00522	\$10,500	\$0	\$0	Noviembre - 2022	63386184	21/11/2022	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **22** días del mes **November** de **2022**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.





CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DECLARACION JURAMENTADA 2021

Yo, **EPIFANIO MELO VALERO**

Contrato N° **946 DE 2022**

Identificado (a): NIT: ☐ C.C.: ☒ C.E.: ☐ Número: **74.323.203** D.V.

Celular: **3124793151**

Dirección: **CARRERA 109C 143 - 21 AP 401**

Correo Electrónico: **EPIFANIOMELO3@GMAIL.COM**

En mi calidad de:

Persona Jurídica ☐ Persona Natural ☒

Percibí en el año 2021 ingresos superiores a 1.400 UVT's ó \$49'849.800 de pesos, ☒ SI ☐ NO soy DECLARANTE DE RENTA

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 15 de la Ley 100 de 1993, Artículo 3°. de la Ley 797 de 2003 y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 4°. Del Decreto 2271 de 2009 declaro que los documentos que adjunto como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la Contraloría General de la República.

SI ☒

NO ☐

Declaro que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo para cotización alcanza el tope legal de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

SI ☐

NO ☒

Declaro que estoy inscrito en el Régimen Simple de Tributación

SI ☐

NO ☒

Para tal efecto adjunto:

PLANILLA N° **63386184** MES COTIZACION **noviembre** FECHA DE PAGO **26/08/2022**

ANEXAR SOPORTE DE PAGO

RESUMEN DE LA PLANILLA

CONCEPTO	E.P.S:	A.F.P	A.R.L
NOMBRE ENTIDAD	SANITAS	COLPENSIONES	colmena seguros
VALOR SIN INTERESES*	\$ 250.000	\$ 320.000	\$ 10.500

a) Declaro para efectos de lo dispuesto en el Parágrafo 2 del Art.383 del E.T. que he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores por lo menos durante 90 días, para el desarrollo del objeto del contrato.

SI ☐

NO ☒

2. Solicitud Deducciones del Artículo 387 del E.T.

b) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. solicito deducción por Dependientes a mi cargo de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1.

SI ☐

NO ☒

c) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T., solicito deducción por intereses de vivienda (pagados en el año inmediatamente anterior) de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad que financia el crédito.

SI ☐

NO ☒

d) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. solicito deducción pagos por salud (medicina prepagada, plan complementario, poliza de salud) (pagados vigencia inmediatamente anterior) de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad Promotora de Salud.

SI ☐

NO ☒

3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	NIT	Entidad Bancaria	No. De Cuenta	Valor
Pension voluntaria				
AFC				

SI USTED TIENE DEDUCCIONES EL ANEXO, CERTIFICACIONES Y/O DOCUMENTOS SOPORTES DEBEN SER RADICADOS UNICAMENTE EN LA PRIMERA CUENTA O CUANDO SE PRESENTE ALGUNA NOVEDAD

Se firma a los **21** días del mes de **Noviembre** del año **2022**

**LA SUSCRITA DIRECTORA DE VIGILANCIA FISCAL DE LA
CONTRALORÍA DELEGADA PARA EL SECTOR VIVIENDA Y
SANEAMIENTO BÁSICO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA**

CERTIFICA QUE:

EPIFANIO MELO VALERO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 74.323.203, en desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios No. CGR-946 - 2022, cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas para el período comprendido entre el 8 de noviembre de 2022 y el 7 de diciembre de 2022, presentando el informe No. 1, al cual se le impartió la correspondiente aprobación.

Se relaciona el número de la planilla de aportes a salud, pensión y ARL del contratista correspondiente al mes de noviembre de 2022 (Planilla 63386184)

La presente calificación se expide, en mi calidad de supervisor de dicho contrato, para efectos de cobro por el período indicado anteriormente, a los 12 días del mes de diciembre de 2022



V°B° Hernán Palacios Casallas
Coordinador de gestión grado 2 (E)
Dirección de vigilancia fiscal - DVF
Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico
Supervisor